

EL TRUST

PERIÓDICO QUINCENAL

Portavoz de la Federación Española de Vidrieros y Cristaleros

Redacción: Conquista, 57 y 59
BADALONA

La correspondencia a JUAN PEIRO
Eduardo Maristany, 206; Badalona

De los artículos responden sus autores

FOR ALTRUISMO Y POR DEBER

Misión organizadora

No es una visión forjada en la fragua de nuestro optimismo la que nos impule a realizar nuestra presencia dentro de la reconfiguración estera del proletariado organizando; es la elocuencia de los hechos que hablan por nosotros dándonos nuevos bríos para, en nuestra marcha de ascendencia espiritual, repetir por todos los ámbitos, orgulosamente, que por los otros tenemos una organización completa, capaz de triunfar cuando lo estimemos necesario y oportuno. Pero reconocamos que somos jóvenes aún, que ahora empezamos a subir la empinada cuesta de la conciencia que por tanto apreciar con toda su crudeza las realidades de la vida. Reconocemos eso, y veremos que hay deficiencias por subsanar, que nos queda mucho que hacer, lo cual sería siempre un obstáculo considerable a la finalidad de nuestro triunfo y la acusación de un descuido imperdonable.

Nos retirémos a la falta de inteligencia, a lo que podríamos llamar "diversidad", existente entre nosotros y los similares, secundarios, auxiliares o como quiera llamáreselos. Y este es un defecto que todavía es característico en los vidrieros. La vieja leyenda de la posibilidad de la existencia de una aristocracia del trabajo, parece haberse pegado a nuestra conciencia como la lapa a la roca; y estimamos que nosotros somos superiores a los demás "peones" y "poco más", sin "dignar" que no de ser estos individuos, como nosotros esclavos del salario, las materias primas quedarían sin manipular, los hornos no fundirían, los objetos que elaboramos estarían faltos de temple, sin pulimentar y sin los adornos labrados que dan brillo y belleza artística a lo que serían rústicas piezas de cristal. ¿Qué fueran nosotros, los vidrieros, sin el complemento de estos compañeros? ¿Que serían ellos sin nuestra producción? Todos somos obreros, y entre nosotros existe una ley de reciprocidad que condena nuestro orgullo emanado de una menuda superioridad, menuda porque no puede existir, porque sería ilógica e irracional. Luego, para basarnos de conciencia, y para poderemos incorporar al concreto del proletariado emancipador, precisa que en todos y cada uno de los instantes de nuestra vida practiquemos la solidaridad con aquellos que al igual que nosotros arrastran la cadena de la esclavitud económica y social.

La vida corporativa, por su beatitud de egoísmo, sólo tiene aceptación en su expresión más mínima, en su aspecto ineludible para la defensa de los intereses del grupo. El sentido corporativo pasó a la historia para detener su lugar a la realidad social que impone el pagamiento del mundo proletario. El materialismo más desarrollado impugna en la sociedad el presente de cuyos valores son juguete de un torbellino de desconcertante, brutal, exclamante... Sólo resta una corriente espiritual entre el proletariado, que es el espíritu de evolución social empujado por una concepción socialista, toda vez que, pasando por cima del plano de las visiones engañadoras de la historia, los valores de las masas desaheradas, las visto que forma nuestra emancipación social ha de ser posterior a nuestra emancipación económica. Por eso nuestro objetivo no debe consistir en la gloria de las incógnitas inmediatas que debe tender al completo cumplimiento del privilegio de las burguesías basadas en la posesión de todos los medios de producción.

Pero para ello es necesario que nos organizemos fuertemente, que formemos grandes ejércitos de trabajadores sin distinción de sexos, a quienes transmitamos

en nuestra lucha emancipadora. Y si estáis en avi, nosotros debemos procurar por todos los medios que aquellos compañeros que nos secundan y complementan en los labores de las industrias de vidriería y cristalería vengan a engrosar nuestros Sindicatos por la misma razón y con los mismos derechos que nosotros tenemos y disfrutamos; o, cuando menos, preocupémonos de tenderles la mano y proteger su organización con nuestra solidaridad.

Sería de alta conveniencia y la grandiosidad de nuestra empresa con perspectiva así lo exige. Porque si, al plantear nosotros nuestra demanda y la huelga en caso de negativa, los compañeros que integran las demás secciones similares o secundarias aseguran nuestro movimiento, ¿qué sería la impresión que el gesto causara a la burguesía? ¿No sería afirmar nuestra

éxito el hecho de que los hornos quedaran sin gobierno, sin un individuo que preparara las materias primas ni que colocara los generos en el templador, caso de surgir escuálidos? ¿Meditemos seriamente lo expuesto a vuela pluma, y podremos observar que por altruismo estamos obligados a evitar el estallido de indelención en que sacen aquellos compañeros y que los deberes contraídos ante el proletariado con nuestro último Congreso nos imponen una misión organizadora que hay que cumplir a todo trance, por solidaridad.

De lo contrario, nos negaríamos a nosotros mismos. Es más, continuaríamos sustentando el criterio mazziniano que tantos años nos absorviera.

Por nuestra parte, si los Sindicatos no recogen lo apuntado, prometemos insistir con más detenimiento.

LOS NEGROPS DEL "TRUST" DEL VIDRIO NEGRO

La esclavitud moral y la forma pésima en que nos retribuidos los vidrieros de Jerez de la Frontera

Comentado el Reglamento interior de la fábrica de vidrio «La Jerezana», de Jerez de la Frontera, tocamos hoy analizar y deducir las diferencias existentes en la tarifa de la mano de obra que se paga en dicha fábrica, cuyas diferencias, desde luego, tendremos que buscarlas cotejando esta tarifa con la que disfrutan los boteleros de Gijón, que, como es sabido, también trabajan mecánicamente. Y antes de entrar en el estudio de esta tarifa, jerezana, además de lo consignado en la tarifa, rogan de unas primas que, según la clase de botellas, importan 1'00 ó 1'25 pesetas para los moldedores y para los cogedores 0'75 ó 0'90. Pero para tener derecho a la opción de una de estas primas, que son un estímulo, que convierten al hombre en bestia, hay que llegar a un cupo de botellas estiradas, lo que quiere decir que, en no llegando a ese cupo, no hay primas y sí solamente la tarifa.

De todas maneras, nuestra exposición y exámen serán harto elocuentes en la demostración de que, con primas o sin ellas, en Jerez se trabaja con tarifas que están muy por debajo de las de Gijón.

Para nuestro objetivo tomaremos la fábrica «La Industrial» de Gijón, que, como en «La Jerezana», trabajan con máquinas sistema Buxte, entre las que, cada cogedor saca el vidrio para dos máquinas. (En Gijón Industrial, fabrica de la misma población, cada cinco máquinas tienen dos cogedores que se relevan cada 30 minutos, no obstante, la tarifa es la misma que está en vigor en «La Industrial»). Y para mayor claridad, al hacer las comparaciones, tomaremos como tipo los cupos que en Gijón Industrial se pagan a las primas.

En Jerez, las botellas de litro y gaseosas con bola de 6 onzas, son pagadas a 0'75 pesetas las 100 botellas a los moldedores y a las 100 a los cogedores a pesetas 0'57.

En Gijón, 100 botellas de 66 a 100 centímetros (1/4 a 1/10), valen para el cogedor pesetas 1'50 y 1'10 para el cogedor.

Diferencia de tarifa entre los moldedores de Jerez y Gijón: 1/3 cter por cter. Y con respecto a los cogedores, los de Gijón tienen una diferencia a su favor de 0'25 pesetas por cien botellas, diferencia que hace cada un 100 pes. 100 también.

Llegamos otra prueba a base de un cupo diario. En Jerez, 530 botellas de 3/4 ó litro, pagadas a 0'75 el 100, valen para el moldador pesetas 1'25. Las mismas botellas en Gijón son pagadas a 1'50 e importan para el moldador 8'25 pesetas.

En Jerez, 1100 botellas de 3/4 ó litro, 530 en cada una de las dos máquinas en que trabaja el cogedor, pagadas 0'57 el

100 importan para éste pesetas 6'27. Las mismas botellas en Gijón son pagadas a 1'10 e importan para el cogedor 12'10 pesetas.

Agreguemos ahora la prima correspondiente a este cupo, y en definitiva da el resultado siguiente: Moldedores de Jerez: botellas 530x0'75=412'50, más 1 peseta de la prima correspondiente, dan un total de pesetas 5.12'50.

Moldedores de Gijón: botellas 530x1'10=583, más 1'50 pesetas de primas, dan un total de pesetas 7'33.

Cogedores de Jerez: botellas 1100x0'57=627, más 1'50 pesetas de primas, dan un total de pesetas 7'77.

Cogedores de Gijón: botellas 1100x1'10=1210 plus. Diferencia de pesetas a favor de los cogedores de Gijón: 4'33.

Tenemos ya hecha una prueba, que habrá de servir como guía a los compañeros en las sucesivas comparaciones, y más fácil nos será ahora cumplir nuestra misión informativa. Vamos, pues, a realizarlo ligeramente.

Botellas de medio litro

Moldadores de Jerez: botellas 675x0'70=472'50, más 1 peseta de prima, dan un total de pesetas 5.72'50.

Moldadores de Gijón: botellas 675x1'22=823'50. Diferencia de pesetas a favor de los moldadores de Gijón: 2'51.

Cogedores de Jerez: botellas 1350x0'53=715'50, más 0'75 pesetas de prima, dan un total de pesetas 7.90'50.

Cogedores de Gijón: botellas 1350x0'916=1377'1. La diferencia a favor de los cogedores de Gijón es casi de seis pesetas.

Para que continúe comparaciones? Bastará que digamos que esta diferencia no fallaría en ninguna de las comparaciones que hicieramos, que reanquemos que ésta es desproporcionada, existente entre los vidrieros de Gijón y Jerez, no está en la quincena, sino en el primer diario; por lo que tenemos que hacer mención multiplicando por tres: «dis que cupo diario de 550 botellas para los moldadores y de 1100 para los cogedores, y subrayaremos la diferencia».

Moldadores de Jerez: botellas 715x0'75=536'25, más 1'50 pesetas de primas, suman pesetas 692'50.

Moldadores de Gijón: botellas 715x1'50=1072'50. La diferencia a favor de los moldadores de Jerez es de 380'25 pesetas.

Cogedores de Jerez: botellas 1430x0'57=815'1, más 2'20 pesetas de primas, dan un total de pesetas 1037'30.

Cogedores de Gijón: botellas 1430x1'10=1573'00. Diferencia a favor de éstos: 537'70 pesetas.

Para se da el caso que en Jerez, al final de la campaña, los cogedores y moldadores con plaza fija que hayan cumplido perfectamente las condiciones del contrato, perciben una gratificación de 110 y 75 pesetas respectivamente, lo cual nos exige una nueva comparación para demostrar que siempre queda una diferencia a favor de Gijón.

Suponemos que la campaña es de diez meses, y que cada uno de éstos tiene veintidós días hábiles, por lo que tendremos un total de doscientos sesenta días, los cuales requiremos contando a base del cupo anterior, o sean 550 y 1100 botellas diarias para cada moldedor y cogedor respectivamente, lo que nos dará el resultado siguiente: 550x200=110.000 y 1.100x200=220.000. Busquemos ahora lo que valen los trabajos en Jerez y lo que se cobra en Gijón.

Moldadores de Jerez: botellas 143.000x0'75=1.072'50 más 2'20 pesetas de primas y 75 de gratificación, dan al final de la campaña un total de 1.472'50 pesetas.

Moldadores de Gijón: botellas 143.000x1'50=2.145 pesetas. Diferencia a favor de éstos: Setecientos treinta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Cogedores de Jerez: botellas 286.000x0'57=1.630'20 más 2'20 pesetas de primas y 110 de gratificación, dan al final de la campaña un total de pesetas 2.130'20.

Cogedores de Gijón: botellas 286.000x1'10=3.146 pesetas. Diferencia a favor de éstos: Mil quinientas pesetas ochenta céntimos.

Y basta de números, puesto que ya hemos demostrado en qué pésima forma son retribuidos los compañeros de Jerez. Y como sea que no hay efectos sin causas, en el próximo artículo nosotros trataremos de señalar las causas del por qué en Jerez se trabaje en las condiciones enumeradas.

J. FUENTES

Las subsistencias y la organización obrera

El proletariado español, en las grandes luchas que viene sosteniendo contra el capital, siempre a limitado su acción a conseguir reducción de horas y aumento de salario. Creyendo que estos dos objetivos, salarios, eran de su problema económico y social. Lamentablemente: pues apesar de las soluciones que se han dado en las grandes y gigantescas luchas que en estos últimos veinte años ha sostenido contra el capital y haber obtenido en esas luchas grandes aumentos de salario, no ha llegado a mejorar en nada su situación económica.

Esto, a primera vista parece absurdo; pero si se examina el sistema que viene empleando la clase patronal española, pronto se viene de tenerlo claro. Este sistema es el siguiente: Cuando un patrono no se ve obligado por la actitud enérgica de sus obreros, a elevarles el salario a un punto que no sea demasiado alto, está dispuesto a hacer que el aumento del salario se reparta entre todos los patronos en general, resultando, que en vez de irse y robusteciendo el presupuesto diario de cada hogar obrero con los aumentos de salario obtenidos, lo va mermando cada vez más, pues el aumento de salario alcanzado, queda anulado con los gastos de producción que cada uno de ellos debe soportar. Se podrá objetar a esto, que los artículos que se elaboran en las fabricas, dan

lin y aun con el elevar el nivel moral e intelectual de sus componentes, las secciones de Cultura y Deportes...

En la cuestión administrativa, debemos poner en conocimiento de los socios que, habiéndose trasladado el Centro Obrero de Badajoz a un espacio local, este Comité dispone de su correspondiente secretaria...

Por el Comité Central JOSÉ PEIRO Secretario General Badajoz, 12 de Febrero 1917.

LOS VIDRIEROS JEREZANOS EN MARCHA

¡Por fin!

Esta exclamación no pudo ser reprimida por los labios de los que ansian el avance del proletariado y que se hallaron presentes en la reunión general que el gremio de vidrieros y similares celebró el domingo 4 de Febrero en el centro social de Obreros Campesinos...

Puede decirse que todo el personal que integra aquel dicho ramo acudió a presenciar esta reunión, por lo que a la una de la tarde, hora de empezar el acto, era insuficiente el local para dar cabida a tan enorme concurrencia...

Abierta la sesión por el compañero S. Ojiva, que actúa de presidente. Expone a los reunidos el Pueblo de la misma, y el secretario que lo es el compañero A. Cortales le hace una carta de los compañeros vidrieros de Gijón de adhesión al acto y es acogido con entusiasmo...

Seguidamente se da lectura al ingreso suscrito por la sección asturiana y a una suma de algunos gastos efectuados, de lo que el ingreso la suma de 10275 pesetas y 750 los gastos, mostrándose todos en conformidad.

Acto seguido se procede a la aprobación del Reglamento. Se lee artículo por artículo y todos son aprobados por unanimidad, en este momento el cartero hace entrega de una carta y se procede a su lectura...

Los vidrieros jerezanos y a todos los compañeros en general

En este momento es que vosotros los congregados en un acto de tanta grandiosidad espiritual como el que se está celebrando, desde esta tierra de rebeldías que lleva el nombre de Gijón, quiero unir mi voz al vuestro, al de mis hermanos de Andalucía, ya que en esas cuartillas voy a presentaros hoy en vuestro desafortunado día de reunión, una carta que está también, mi alma unida a la vuestra para la lucha, para la santa y sublime lucha que es nuestra, la lucha de los obreros de esta nuestra industria común...

Siendo padre, deseo una idea justa de vuestra explotación y el porqué somos objeto de ella. Deseo que los vidrieros españoles hemos sufrido de un letargo que se enc...

nosara de nuestro ser en el mismo instante de nuestros pechos, cuando la fuerza de nuestro brazo, precisamente, que ha provocado la luz, que ha habido de azotar nuestras conciencias, una chispa que salta por el espacio infinito de nuestra pasividad y maldad...

Nosotros, que jamás habíamos tenido un programa, una finalidad, una finalidad que responderá a las necesidades de las circunstancias, jamás tampoco nos preocupamos de la organización de la actividad que pudieran existir entre ella...

Y el día 5 de corriente, se declararon en huelga los cilindreadores y aprestadores de la fábrica «Patron Vermel».

El motivo de dicha huelga obedece al hecho de que el patron ha cumplido el pacto que tenía con las obreras de subirlas el jornal.

Los obreros, después de mucho tiempo de haber estado en la solidaridad de los compañeros, que tienen la clave del triunfo, y éstos no están dispuestos a prestarla y no la prestan...

He ahí la chispa de que os hablé antes. La luz que esta chispa provocara, ha sido el análisis del estado de nuestra organización general, que estimamos que era desastroso, y por consiguiente el resurgimiento espiritual de los vidrieros españoles...

Compañeros jerezanos: Nosotros predecimos de vuestra ayuda, a los pecheros vuestro esfuerzo en este pacto sagrado. Venid a él por reivindicaros, para defenderos, pues aquí está el actual estado de aislamiento, los compañeros de Gijón no quieren mantener las tarifas que hoy disfrutamos...

He ahí la idea viza que la primera del tiempo sólo me permite daros. Ahora vosotros, con vuestro espíritu de lucha, dades fuerza, agredid con convicción, y olvidad que la característica de los hombres es la dignidad que, con un temperamento catóptico, les exige dignidad en su modo de obrar, como un pacto que nos fijamos en este, analizado bien y luego consultad con vuestra conciencia.

Por la Federación Española de Vidrieros y Cristaleros. JEAN PEIRO. Badajoz, 12 de Febrero de 1917.

Es ocupada la tribuna por el compañero P. Chacón (vidriero) y hace historia de cuando tanto los trabajos de organización del gremio para detentar habilidades que perjudican a los mismos; pues dichos trabajos se vienen haciendo con mucha actividad por el espacio infinito de nuestra pasividad y maldad...

En la tribuna el compañero Peraldo Fernández (similar) e invita a los compañeros a que practiquen la coacción moral y los obreros timoratos y a que se confíen todo a los «quiti pelus» para conseguir que se asocíen y que cumplan con los derechos que les corresponden...

Se concede la palabra al compañero J. Guerrero (agricultor) y hace comprensión de los perjuicios que está experimentando no asociado, pero como ejemplo obreros en los países hoy en guerra, y dice que la madre asociación hará que desaparezcan estas monstruosidades.

Se sigue en el uso de la palabra el compañero J. Naranjo (agricultor) y se expresa de la misma forma que el anterior. Cuenta el compañero don Marín que también se congratula de ver las manifestaciones de amor hacia la sociedad que presentan hoy los vidrieros jerezanos...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

El presidente responde brevemente y después se acuerda por unanimidad que el domicilio social que ocupe el nuevo sindicato, sea el mismo que ocupa la Asociación de obreros de vidrieros jerezanos número 110. También se acuerda que el domingo próximo día 11 sea constituida la sociedad si el gobernador de la Provincia aprueba y firma el estatuto...

Nos dicen que es probable que se lleve un volante, duro con el ver...

Otra pareja que se las trae, son los jóvenes moqueiros Jesús y Manuel Salvo, que prometiendo pagar a los que acudieran, lograron obtener un certificado de buena conducta y luego marcharon sin abonos a Barcelona de Madrid.

EL CORRESPONSAL

Balance del Comité de la Federación

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Includes entries for 'Por gastos y viajes del Comité a las Cortes', 'Por abono de un jornal al Salvo', 'Por abono de tres horas de trabajo al Secretario', etc.

RESUMEN

Tienen que pagar las Secciones. Importan los gastos. Se hanremitido a Badajoz 1.º Febrero 1917.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for 'Badajoz 200', 'Cornella 59', 'Pueblo Nuevo 1230', etc.

NOTICIAS

En el próximo pasado número apareció puesto en la piqueta un compañero llamado Llanés, al cual se atribuyó el haber sido el carnet de socio de un hijo suyo abofeteado luego. Pero al mismo tiempo que aparecía aquel «pellizco» en EL VÍDRIO, dicho compañero ingresó socio en «La Unión Vidriera», y se pudo comprobar que el cargo que se le había no era cierto ni mucho menos.

En el pasado número hubo necesidad de distinguir dos párrafos del periódico, lo que costó un aumento de 10 pesetas; en el presente tenemos que hacer lo propio y aún nos vemos precisados a rectificar algunos entre ellos la sección de «Pellizcos y Coscorrones».

De manera que, paciencia y a esperar el número de mañana.

—Agradeceríamos al compañero Diego Lucas, de Málaga, que nos enviara, si le es posible, la dirección de algún vidriero de Madrid que conozca su relación.

—Agradeceríamos al compañero Diego Lucas, de Málaga, que nos enviara, si le es posible, la dirección de algún vidriero de Madrid que conozca su relación.

—Agradeceríamos al compañero Diego Lucas, de Málaga, que nos enviara, si le es posible, la dirección de algún vidriero de Madrid que conozca su relación.

—Agradeceríamos al compañero Diego Lucas, de Málaga, que nos enviara, si le es posible, la dirección de algún vidriero de Madrid que conozca su relación.

—Agradeceríamos al compañero Diego Lucas, de Málaga, que nos enviara, si le es posible, la dirección de algún vidriero de Madrid que conozca su relación.

—Agradeceríamos al compañero Diego Lucas, de Málaga, que nos enviara, si le es posible, la dirección de algún vidriero de Madrid que conozca su relación.